

Objeto: Expte. 155/96 de Servicio de reparación de persianas para el año 1997, con destino al Servicio de Edificios Municipales.

Tipo de licitación: 6.103.650 ptas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 122.073 ptas.

Fianza definitiva: 244.146 ptas.

Clasificación del contratista: No se exige.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones. Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Sección de Contratación de Obras y Servicios (Servicio de Patrimonio), c/ Pajaritos, 14, planta baja, 41004 Sevilla. Tfno. 459.06.12 y Telefax: 459.06.58.

Presentación de proposiciones: Plazo, veinte y seis días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Lugar: Registro General, c/ Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de plicas económicas (sobre núm. 2): Acto Público: Quinto día natural a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se celebrará el primer día hábil siguiente.

Lugar: Ayuntamiento. Salón de los Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, s/n.

Hora: 12 h.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios de las obras de que se trate.

Sevilla, 14 de enero de 1997.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación de diversos concursos públicos de suministros. (PP. 120/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Bienes.

2. Expte. 177/96.

a) Adquisición de vestuario con destino al personal contratado para 1997.

b) Lugar de entrega: Almacén de vestuario de C/ Pajaritos, núm. 14.

c) Plazo de entrega: 20 días naturales.

d) Presupuesto de licitación:

Lote núm. 1: 5.400.000 ptas.

Lote núm. 2: 3.000.000 ptas.

e) Fianza provisional:

Lote núm. 1: 108.000 ptas.

Lote núm. 2: 60.000 ptas.

Expte. 219/96.

a) Adquisición del vestuario para el verano de 1997 con destino al personal de varias dependencias municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén de vestuarios de C/ Pajaritos, núm. 14.

c) Plazo de entrega: 30 días naturales.

d) Presupuesto de licitación:

Lote núm. 1: 6.356.500 ptas.

Lote núm. 2: 4.698.000 ptas.

e) Fianza provisional:

Lote núm. 1: 127.130 ptas.

Lote núm. 2: 93.960 ptas.

En todos los expedientes concurren las siguientes circunstancias:

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla. Teléf. 4590657 y Fax. 4590658.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.

b) A las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de enero de 1997.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación de diversos concursos públicos de suministros. (PP. 121/97).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Bienes.

2. Expte. 187/96.

a) Adquisición de material de cristalería con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 10 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 6.830.770 ptas.

e) Fianza provisional: 136.615 ptas.

Expte. 192/96.

a) Adquisición de material de pintura con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 10 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 22.037.957 ptas.

e) Fianza provisional: 440.759 ptas.

Expte. 196/96.

a) Adquisición de productos limpiadores y desinfectantes con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 10 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 4.131.500 ptas.

e) Fianza provisional: 82.630 ptas.

Expte. 198/96.

a) Adquisición de andamios con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 10 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 3.739.478 ptas.

e) Fianza provisional: 74.790 ptas.

Expte. 180/96.

a) Adquisición de Medios Auxiliares de limpieza con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 30 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 2.682.383 ptas.

e) Fianza provisional: 53.648 ptas.

Expte. 181/96.

a) Adquisición de material de limpieza con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 10 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 20.036.279 ptas.

e) Fianza provisional: 400.726 ptas.

Expte. 182/96.

a) Adquisición de material de ferretería con destino a Edificios Municipales.

b) Lugar de entrega: Almacén del Servicio de Edificios Municipales.

c) Plazo de entrega: 10 días naturales.

d) Presupuesto de licitación: 12.775.443 ptas.

e) Fianza provisional: 255.509 ptas.

En todos los expedientes concurren las siguientes circunstancias:

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla. Telef. 4590657 y Fax. 4590658.

b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.

6. Apertura de las ofertas.

a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.

b) A las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de enero de 1997.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE ALICUN DE ORTEGA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 12/97).

Don Francisco Rienda Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alicún de Ortega (Granada).

Hago saber: Que, de conformidad con el artículo 123.1 del R.D. Legislativo 781/86, se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de edificios municipales. Habiéndose hecho uso de la facultad que concede el artículo 122.2 del mismo texto legal citado, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato.

1. La prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos en los domicilios particulares

y establecimientos comerciales e industriales de la localidad.

2. Limpieza de los edificios municipales, comprendiendo Casa Consistorial, demás Dependencias Municipales, Centro Médico y Edificios Escolares.

Periodicidad: El Servicio de recogida de basuras se prestará los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y en julio y agosto también los sábados, salvo si son festivos, debiéndose trasladar las basuras y residuos al vertedero municipal y llevar a cabo el tratamiento y destrucción higiénica de aquéllos, siguiendo las instrucciones municipales.

El Servicio de Limpieza se prestará los martes y sábados de cada semana y los jueves sólo los Colegios.

Tipo de licitación.

Servicio de basura: 800.000 ptas.

Servicio de limpieza: 400.000 ptas. anuales a la baja e incluido el IVA.

Duración del contrato.

El contrato tendrá una vigencia de dos años y medio con término final a 30 de junio de 1999.

Incompatibilidad e incapacidad.

Los contratistas interesados en la adjudicación de los servicios no podrán encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con esta administración municipal, recogidas en la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantías.

Se establecen una provisional para participar en el concurso de Recogida de basura de 16.000 ptas. y de Limpieza de edificios de 8.000 ptas., y una definitiva del 4% del precio del servicio adjudicado. Dichas fianzas podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente. Sin perjuicio de los casos en que proceda la resolución del contrato o cualquier otro acuerdo resolutorio del mismo, la deficiencia en la prestación del servicio, apreciada por días, será sancionada con multas exigibles sobre la garantía o fianza definitiva.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que aparezca publicado.

De conformidad con la legislación vigente, los licitadores estarán facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Documentación a presentar: La documentación a presentar se hará en dos sobres indistintamente, según se trate de participación en el Concurso de Recogida de basura, o en el de Limpieza, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras o limpieza de edificios municipales», que deberán, además, estar cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

Serán los siguientes:

a) Modelo de proposición.

Don, de años de edad, de estado civil, profesión, con domicilio en C/, núm., y provisto de DNI núm.

Manifiesta: Estar enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regula la contratación, mediante concurso público del servicio de recogida domiciliar de basuras o en su caso de limpieza de edificios municipales, aprobado en sesión de 23 de diciembre de 1996, comprometiéndose a realizar dicho servicio con